EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos | AÑO VIII. | LERIDA, VIERNES 18 de JULIO de 1902 | NÚM. 2366 | 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.

Seis meses, 6 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero y anticipado en metálico á ellos ó libranzas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 » » » 50 »
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 2 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

◄ CONFITES ANTIBLENORRAGICOS FLORENSA ►

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL OVEN

Emilio Lopez Sanmartin

Fallecido el día 19 de Julio de 1900.

—E. P. D.—

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia parroquial de San Pedro (Catedral) de 7 á 11 serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su afligida madre doña Ignacia Sanmartín, viuda de López Morlius, sus tías, y demás familia, ruegan encarecidamente á sus amigos y relacionados se dignen asistir á alguna de dichas misas quedándoles sumamente agradecidos.

Lérida 18 de Julio de 1902.

No se invita particularmente.

Los Emmos. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Casañas, los Excmos. é ilustrísimos Arzobispo de Tarragona, Obispo de Sión, Pamplona y Lérida conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del mencionado difunto.

En la calle Mayor, n.º 39, 2.º

en la misma casa del Casino Principal se encuentra establecida la Consulta especial para enfermos de los ojos á cargo del muy conocido y acreditado Médico-Oculista D. ANTOLIN BARRASA.

Se practican todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc. etc.

Horas de consulta: todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde. Gratis á los pobres que acrediten serlo de 8 á 9 de la mañana.

CALLE MAYOR, 39, 2.º—LERIDA.

J. JORDAN

Del Colegio Español de Dentistas, con título de Dr expedido por el mismo; alumno que ha sido de la Facultad de Medicina de Barcelona. Ex operador de la casa del Dr. Triviño de Madrid, etcétera, etc.

OPERA EN LERIDA TODOS LOS DOMINGOS

Rambla de Fernando, 10, pral.

Gabinete Estomatológico y Clínica Dental en Barcelona, Paseo de Gracia, 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades.

SE VENDE

una pieza de tierra de 6 jornales de extensión en la huerta de Fontanet, con torre y corrales, conocida con el sobrenombre de Picos. Tambien se vende una casa de tres pisos, sita en la calle del Clavel, núm. 19. Darán razón, Boteros, 2, 2.º 2-15

MAQUINITA DE COSER

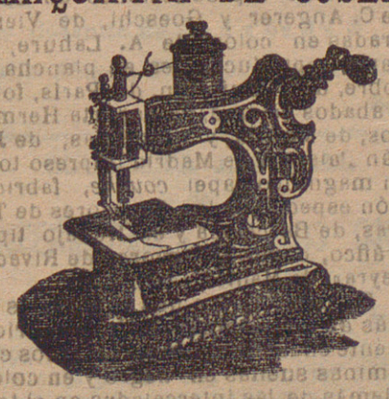

PARA NIÑAS

propia para premios en las escuelas.

Véndese al precio de 9 pesetas en la librería de Sol y Benet, Lérida.

Congreso católico

Para mitigar la sequía periodística del verano es buen recurso (y muy de agradecer) el de un colega que hoy alumbra para él y para los demás una fuentecilla de artículos. Nos advierte de la próxima celebración del Congreso católico en Santiago, al que asistirán, como es de rigor, los obispos y algunos clericales Para ellos es. No viene mal el asunto. Algo se podrá escribir de él, y menos dá una piedra.

El Congreso es uno de los que celebra periódicamente el episcopado con la cooperación de fieles notables, y á virtud de un antiguo plan, muy anterior á los nuevos conatos de lucha religiosa. Quede sentado, para que no parezca el comienzo de una campaña de otra índole; porque solo á esta gente se le discute la oportunidad de ejercer el derecho de reunirse y de servir sus aspiraciones. Poco más ó menos, los asuntos de la próxima asamblea son los de siempre. El éxito será también el mismo. Irán las conclusiones al rey católico; el rey las entregará al Gobierno; y el Gobierno las archivará con las de otras veces para estudiarlas «en su día» con atención solícita. Jamás hemos visto en la *Gaceta* ninguna conclusión de los Congresos católicos. *El Liberal* se asusta, sin embargo. Teme que se arme en el Congreso la de San Quintín contra el liberalismo, y basta se figura lo que dirán los congresistas. No han de pedir, por cierto, la secularización de la sociedad.

Pero precisamente uno de los temas denuncia la desmedrada situación de los clericales; llamemos así, por no discutirlo, á todos los que asisten á los Congresos católicos. Es el tema perdurable de la fundación de un partido que no se funda jamás, ¡y no ha llovido poco desde el ensayo de la Unión católica hasta nuestros días! El plán de un partido y el de la creación de un gran periódico fiel que conquiste al público, figuran en todos los Congresos... y seguirán figurando, aunque por la otra banda se hace lo posible para que triunfe alguna vez el empeño.

Los católicos militantes, los carlistas, los integristas y los que llama Nocedal *reconocementeros* viven á la greña, con sus grupitos y sus periodiquitos; y nunca aparecen el partido grande y el gran diario. ¡Qué diferente ejemplo el de esa Francia, Francia libre y progresiva, donde los clericales tienen periódicos de mucha tirada electores, diputados, círculos, escuelas numerosas, medios de asustar á la República! De esto no hablan aquí los pintores de «la ola negra», que es una ola de tinta.

Recortes de la prensa

Cuestionario para una información obrera

La Comisión de Reformas sociales en su última reunión ha aprobado un cuestionario que será la base de una información obrera la cual servirá de fundamento á una circular que en breve dirigirá el señor Moret á los Gobernadores civiles.

El cuestionario está calcado en el ya conocido hecho por el Gobierno italiano.

Esta información se confía á los Alcaldes.

Constará de doce partes, á saber:

Producción, oferta y demanda de trabajo.

Jornal á destajo.

Jornal en especie.

Ingresos de la familia obrera.

Alimento de un bracero.

Gastos de una familia obrera.

Educación.

Asistencia médica.

Huelgas verificadas en el último quinquenio.

Asociaciones de obreros del campo y observaciones.

En la producción se hará constar los cultivos que predominan en la comarca, si la producción ha aumentado ó disminuido, si habría medios de mejorarla; exportación é importación.

En la oferta y demanda de trabajo si es costumbre que cuando escasea el trabajo se emplee por las personas pudientes un número determinado de obreros; durante que tiempo por término medio; si se acude todos los años á este recurso y de que modo podrían colocarse todos los jornaleros en vez de una parte de ellos; si en este caso ganan jornal completo ó solo una parte de él; en que proporción se encuentra esta parte con el jornal completo.

D. Buenaventura F. Baradat

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta general de 2 á 4.

Calle Mayor, núm. 11, 2.º

10

Arturo Hellin y Mulleras

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 11 á 1

Gratis á los pobres de 6 á 7.

S. Antonio, 22, segundo. 136

AGUARDIENTES ANISADOS

— Cañas — — Rons — — Cocnac — — Licores —

Cremas superfinas, — Aperitivos — — Vermouths — — etc., etc. —

PEDIR SIEMPRE

Anisete Carulla

GRAN DESTILERIA — DE — **JOSE CARULLA** — LERIDA —

FABRICA Carretera de Zaragoza extrarradio.

DESPACHO Calle de la Academia número 4.

GRAN LICOR **SÁMELY**

Estomacal é higiénico es el mejor digestivo que se conoce

PÍDASE EN TODAS PARTES

¿Son necesarios en épocas extraordinarias obreros extraños á la localidad? ¿En qué número? ¿En qué caso?

En el jornal á destajo si han subido ó bajado los jornales en el último quinquenio. ¿Es frecuente el contrato á destajo? ¿Qué jornal ganan los destajistas por término medio?

Jornal en especie:

¿Es frecuente que el jornal se pague parte en metálico y parte en especie?

¿En cuánto se aprecia el valor de lo que se recibe como alimentos con relación á lo que se recibe en metálico?

¿La ración que reciben los obreros es abundante?

¿La calidad de los alimentos proporcionados por los patronos á sus obreros es de orden igual, superior ó inferior al de los alimentos comprados usualmente por el obrero?

Ingresos de la familia obrera. Jornal del cabeza de familia. Epocas ordinarias y extraordinarias. Jornal de otros individuos de la familia. Importe total de estos jornales.

Educación. Número de obreros del campo que saben leer. Idem de los que saben leer y escribir. Número de escuelas permanentes. Idem de escuelas temporales. Tiempo que están abiertas. Asistencia á lo escuela de los hijos de los obreros Edad en que entran y edad en que salen.

Asistencia médica. Sociedades de seguros mútuos. Número de las mismas. ¿Tienen iguales derechos que los hospitales?

Huelgas verificadas en el último quinquenio. Causas principales alegadas por los obreros. Resultado de las huelgas ventajosas para el obrero ó ineficaces.

Asociaciones de obreros del campo. Si existe alguna y con qué objeto

Asociaciones para el trabajo. ¿Pueden estas asociaciones constituirse por sí y directamente? Medios que pudieran emplearse para que tales asociaciones ó agrupaciones adquiriesen la condición de verdaderas personas jurídicas.

El ministro de Gracia y Justicia

Ha salido el Sr. Montilla para Mondariz donde se propone permanecer hasta el 24 de agosto.

Durante este tiempo, el ministro de Gracia y Justicia no permanecerá inactivo.

Antes bien, acometerá una tarea difícil y delicada que se propone ultimar durante su estancia en Mondariz.

Estudiará y terminará los proyectos sobre reforma de la ley de enjuiciamiento criminal, ley orgánica del poder judicial, responsabilidad judicial de los tribunales, modificación del código penal y reforma de los aranceles en los juicios de deshaucios que se ventilan en las capitales de importancia.

Para los primeros días de octubre es probable que el ministro de Gracia y Justicia se traslade á Valencia, con objeto de asistir á la inauguración de las obras de una carcel modelo para hombres.

Aparte los proyectos mencionados se ocupará también el Sr. Montilla durante la temporada de verano en la redacción del discurso de apertura de los tribunales, que se efectuará el día 15 de septiembre.

El discurso versará acerca de las reformas que conviene introducir en el Código civil en la materia de contratación del trabajo.

Hace algun tiempo viene hablándose en los círculos políticos de la posibilidad de que acompañen en su viaje al Sr. Montilla varios empleados del ministerio de Gracia y Justicia, con objeto de proceder á los trabajos que se propone realizar dicho consejero durante el verano.

En los centros oficiales se desmiente que el Sr. Montilla lleve consigo personal del ministerio.

Informes comerciales

En breve publicará la *Gaceta* un nuevo estado de información y servicios comerciales de la Compañía Trasatlántica. Comprenderá del 16 al 30 de Junio, é irá seguido de un resúmen de los mismos servicios durante el primer semestre del presente año.

En este período han sostenido relaciones mercantiles con la Compañía Trasatlántica para fomentar la exportación á América 738 productores y comerciantes, el mayor número de Cataluña y Andalucía, y después Aragón y Valencia.

Han sido remitidas á diversas Repúblicas americanas 186 muestrarios y 157 pacotillas, cuya venta ha producido más de 70.000 pesetas.

El Centro de información comercial del ministerio de Estado declara que los resultados obtenidos por la Compañía Trasatlántica en su tarea, verdaderamente patriótica, de cooperar á la mayor actividad de las relaciones hispano-americanas bajo el aspecto mercantil, revelan que aumenta el número de exportadoras puestos en inteligencia con la misma empresa, crece la exportación de determinados artículos, se advierte mayor esmero por parte de la industria nacional para la presentación de productos, y queda evidenciado el provecho de enviar muestrarios y pacotillas, pues debido á ello los importadores americanos solicitan de nuestros exportadores géneros por mediación de la Compañía Trasatlántica.

¿Atentado anarquista?

Ha llegado al puerto de Pasajes el vapor francés *Campunat*, el cual conduce pasaje de emigrantes españoles y franceses.

Entre los pasajeros figura un individuo español, llamado Silva, el cual dijo á sus compañeros en varias ocasiones que era anarquista y que había sido designado para dar muerte á un individuo de la familia real española.

Con tal motivo las autoridades francesas telegrafiaron á las españolas dándoles cuenta de estas manifestaciones de Silva y por esta razón se había dispuesto que se verificase un minucioso registro en el barco cuando éste llegara á España.

El registro se ha llevado á efecto, y parece casi seguro que el individuo designado como anarquista no es más que un pobre desgraciado que en un momento de embriaguez pronunció aquellas comprometedoras palabras.

Aclaraciones

Amigos íntimos del Sr. Sagasta niegan que éste exigiera á determinados gobernadores de provincias la dimisión en blanco de sus destinos.

Esto es improcedente é informal según los citados fusionistas, pues dicen que un gobierno siempre encuentra medios para relevar á un funcionario de aquella clase sin apelar á tales medidas.

Ingenieros civiles y militares

Han sido designadas las personas que, en virtud del acuerdo tomado en uno de los últimos Consejos de ministros para proponer la resolución del pleito entablado por los arquitectos é ingenieros civiles reclamando contra las autorizaciones concedidas á los ingenieros militares para el libre ejercicio de su profesión, han de informar sobre la cuestión suscitada.

Por el ministerio de la Guerra se ha nombrado al coronel Sr. Marvá; por el de Obras públicas al funcionario Sr. Aguirre, jefe de sección y por el de Instrucción al subsecretario señor Requejo.

Agitación carlista

Otra vez vuelven á recibirse noticias de Barcelona respecto á la existencia de agitación carlista.

Dicen los despachos allí expedidos que los más significados partidarios del duque de Madrid celebran frecuentes conferencias y reuniones.

Todas estas noticias son acogidas con notoria desconfianza, y casi nadie les da crédito por suponerlas exajeraciones algo explicables en la presente estación, tan escasa en acontecimientos interesantes y tan poco á propósito para la información.

Trabajos de concentración

La paralización que se advierte en la vida política por efecto de la estación estival, no será obstáculo para que los personajes que han iniciado y defendido la obra de concentración de los elementos monárquicos dispersos continúen sus trabajos en este sentido.

Se dice que los señores duque de Tetuán y general López Domínguez proseguirán sus gestiones de concentración con toda actividad, proponiéndose darle gran avance durante el verano.

Muchos que desconfían del éxito de la obra en todo tiempo no se inclinan á creer que en la presente época pueda darse un paso que aproxime la consecución de dicho objetivo, no obstante el empeño y entusiasmo que muestran los partidarios de la cacareada concentración.

La prensa madrileña

El Globo dedica su sección preferente á la retirada de lord Salisbury.

Estudia sobriamente la gestión de aquel personaje que tan alto renombre alcanzó en Inglaterra.

—*El Imparcial* en un artículo titulada «Imposible» habla acerca de los rumores que se propalaron sobre si á los gobernadores civiles nombrados se les obligó ó no á dejar firmadas en blanco sus dimisiones para utilizarlas en cualquier momento.

Dice que si tales rumores fueran consecuencia de un hecho realizado, habría que pensar que una ola de fuego había dado en los cerebros de los gobernantes, extinguiendo toda idea de liberalidad.

Supone que semejante exigencia traería resultados desfavorables, por muchos conceptos.

Pide, finalmente, que se diga si los rumores á que alude son ó no ciertos y excita al Gobierno á que exponga la verdad en lo que tanto se comenta.

—*El Liberal* escribe también acerca de lord Salisbury.

Regatea á este prohombre de la política inglesa las condiciones de estadista que tan elogiadas han sido por la prensa de todos los países.

Reconoce su rectitud y expresa, por último, que ha sabido retirarse á tiempo.

El Correo coincide en un todo con los artículos publicados por Eusebio Blasco respecto á la conveniencia de veranear en Madrid.

Dice que en la villa y corte hay toda clase de comodidades y que el dinero que en otros sitios se gasta es necesario que se quede aquí, porque de este modo resultaría sumamente beneficiada la capital de España.

El Heraldo se ocupa de la población española, recordando la frase del eminente doctor Sr. Ramón y Cajal, el cual dijo que era necesario destruir la historia inventada de que nuestra nación era la más fuerte de todo el orbe, cuando el censo nos demuestra lo contrario, pues en sus cifras se vé que vá reduciéndose la población.

Añade *El Heraldo* que debe venir la redención de los españoles por medio del trabajo.

Tárrega

Ha terminado la siega y empezado la trilla quejándose los agricultores de que dado el número de gabillas no dan éstas el rendimiento acostumbrado.

Las fiestas organizadas en el barrio del Carmen en honor á su excelsa Patrona han sido espléndidas.

Se disparó una *traca* en toda la longitud de la gran plaza del Carmen; los gigantes, los enanos, el baile de *bastonets* y la música del señor Lecho recorrieron todo el barrio. Por la noche la grandiosa plaza del Carmen adornada de guirnaldas y millares de faroles de colores presentaba un aspecto sorprendente que acredita la dirección del Sr. Cornadó al que envío mi enhorabuena.

Durante la noche la música del Sr. Lecho tocó un escogido programa de su repertorio en la plaza del Carmen recreando á la numerosísima concurrencia que llenaba el centro y los paseos.

En el Arrabal del Carmen tocó la música del señor Monne haciendo las delicias de los aficionados al baile pues había muchas parejas.

Las fiestas religiosas se celebraron con toda grandiosidad y esplendor haciendo el panegírico de la Virgen el Rdo. Sr. Auge con su reconocida elocuencia.

Celebraron bailes las sociedades «El Mes de Mayo», «La Alianza», «La Paloma» y «La Dalia», viéndose muy concurridos.

El pirotécnico de Reus disparó un ramillete de fuegos artificiales muy bonito y variado.

Ayer noche en los jardines del Salón del Recreo estando tomando refrescos el médico D. Ramón Pons Estalella juntamente con su esposa y familia, le dió un garrotazo Magin Novell (a) *dels fesols* del que resultó herido el Sr. Pons y Sra. entendiendo en el asunto el Sr. Juez Municipal.

El Corresponsal.

Servicios municipales y provinciales

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para poner en armonía el de 26 de Abril de 1900, sobre contratación de servicios municipales y provinciales, con el de 20 de Junio último, por el que se reguló el contrato de trabajo.

Se establece que en los pliegos de condiciones se consignen las condiciones del contrato del trabajo. Se modifican asimismo otros preceptos, como son los referentes á determinar cuando se agota la vía gubernativa, limitando en este punto la competencia del ministerio de la Gobernación en los términos fijados en la ley provincial en su artículo 87, en relación con el 79. La resolución del ministerio en estos casos ha de concretarse, sin entrar en el fondo del asunto, á la revisión de aquellos acuerdos en los mismos términos que está atribuída esa facultad á los gobernadores respecto de los Ayuntamientos.

Finalmente, se modifica el criterio restrictivo del art. 40, ampliando á los Ayuntamientos de aquellas poblaciones que cuenten con mayor número de 7.000 habitantes, la facultad concedida exclusivamente á las capitales de provincia, de exceptuar de subasta los contratos que hayan de producir un ingreso ó un gasto que no exceda de 2.000 pesetas.

Noticias

—Ha terminado la publicación de la hermosa *Leyendas de Zorrilla* obra monumental que ha dirigido D. José Ramón Mélida, de la Real Academia de San Fernando y artísticamente ilustrada por los laureados españoles Ferrant (D. Alejandro), Jiménez Aranda (D. José), Maura (D. Bartolomé), Mélida (D. Arturo), Pla (D. Cecilio), Sala (D. Emilio), Simonet (D. Enrique), Sorolla (D. Joaquín), Unceta (Don Marcelino), Urrabieta Vierge (D. DaDie).

El prólogo es de D. Jacinto Octavio Picón, de la Real Academia Española y contiene reproducciones en color de C. Angerer y Goeschl, de Viena, tiradas en color, de A. Lahure, de París, reproducciones en plancha de cobre, de P. Dujardin, de París, fotograbados en zinc, de Laporta Hermanos, de Madrid, y litografías, de Julián Palacios de Madrid impreso todo en magnífico papel *couche*, fabricación especial de los Sucesores de Torras, de Barcelona y el trabajo tipográfico, de los «Sucesores de Rivadeneyra», de Madrid.

Forman la obra dos volúmenes de más de 200 páginas cada uno, ricamente encuadernados, ilustrados con láminas sueltas en negro y en color, además de las intercaladas en el texto, cabeceras, orlas, finales y letras de adorno.

La obra se vende á plazos, por el precio de 130 pesetas, y puede juzgar el público de su magnificencia, visitando la Librería de Sol y Benet, donde se halla expuesta.

REPRESENTANTE

Lo desea para la venta en esta capital y su provincia de sus Vinos y Cognacs la Casa A. R. Valdespino y Hermano, Jerez de la Frontera.

Inutil toda solicitud sin referencias de primer orden. 29 ji

—Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

—Según relación de la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, que se publica en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha sido significado para el de agente de vigilancia de 2.ª clase, de esta provincia, con el sueldo anual de 750 pesetas, el soldado José Lozano Marinè.

—Cumpliendo las órdenes dictadas por la Alcaldía ayer tarde fueron detenidos por los dependientes municipales varios niños que se bañaban sin que persona mayor cuidara de ellos. Y es de lamentar no sólo la indiferencia de los padres si que el abandono en el cuidado de sus hijos causando dolorosa impresión oirles comentar el hecho de verles detenidos.

CRONOMETRES LIP

marca muy acreditada, en oro de 300 á 650 ptas, en plata, niquel y acero de 60 á 125.

Buenaventura Borrás é hijo

Mayor, 26, Lérida.

Gran surtido de relojes de Señora, en oro de 75 á 200 ptas.

(Se colocan relojes de Torre)

—La Compañía del ferrocarril del Norte ha organizado el siguiente servicio de viajeros, equipajes y encargos entre la Estación de Calaf y las poblaciones de Pons y Seo de Urgel.

Viajeros.—Desde Calaf á Pons ó viceversa, por cada asiento de Cupé 4 pesetas, Interior 3 50

Desde Calaf á Seo de Urgel, ó viceversa, por cada asiento de Cupé 10 pesetas, Interior 8'50.

Niños menores de tres años, llevados en brazos, gratis.

Excesos de equipaje.—Desde Calaf á Pons, ó viceversa, por cada fracción indivisible de 10 kilógramos, 0'75 pesetas.

Desde Calaf á Seo de Urgel, ó viceversa, por id id. 2 pesetas.

Los viajeros tendrán derecho al transporte gratuito de 10 kilogramos de equipaje.

Encargos.—Desde Calaf á Pons, ó viceversa: Hasta 5 kilogramos 0 50. Más de 5 hasta 10 kilogramos 1 peseta. Pasando de 10 kilogramos, por cada fracción indivisible de 5 kilogramos 0 50.

Desde Calaf á Seo de Urgel, ó viceversa: Hasta 5 kilogramos 1 50. Más de 5 hasta 10 kilogramos 2 pesetas. Pasando de 10 kilogramos, por cada fracción indivisible de 5 kilogramos.

No estarán sujetos á pago alguno los pequeños bultos que los viajeros lleven á la mano sin molestar á los demás.

Para facilitar el servicio de viajeros, equipajes y encargos entre Barcelona y las poblaciones de Pons y Seo de Urgel, la Compañía, en su Estación y Despacho central de Barcelona, expenderá billetes directos sencillos de las tres clases, combinados para los trayectos de ferrocarril y diligencias y factuará directamente los equipajes y encargos, á los precios siguientes:

Viajeros.—Desde Barcelona á las poblaciones de Pons y Seo de Urgel, ó viceversa.

Pons: 1.ª clase 16 pesetas, 2.ª clase 12'50 id, 3.ª clase 10 10 id.

Seo de Urgel: 1.ª clase 22 pesetas, 2.ª clase 17 50 id., 3.ª clase 15 10 id.

De estos biletes solo podrán expenderse 11 como máximum en la Estación y Despacho central de Barcelona para cada tren y cada destino y viceversa, 3 de cupé 1.ª clase y 8 de interior 2.ª y 3.ª.

Equipajes y encargos.—Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de los bultos que pueda llevar á la mano sin molestar á los demás pasajeros.

Tanto en el trayecto y el ferro carril como en el de diligencia, cada viajero podrá transportar gratuitamente 30 kilogramos de equipaje.

Los excesos de equipaje y los encargos pagarán por tarifa general en el ferrocarril, y en el trayecto de diligencia á razón de pesetas 0'75 por cada fracción indivisible de 10 kilogramos, desde Calaf á Pons y á pesetas desde Calaf á Seo de Urgel.

Además de los billetes directos combinados de referencia, serán expendidos otros, tambien directos de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, con arreglo á los párrafos siguientes:

Billetes sencillos.—Desde Barcelona á las poblaciones siguientes ó viceversa: Pons, 2.ª clase, 8'85 pesetas y 3.ª clase 7 15 id.

Seo de Urgel, 2.ª clase 13 85 pesetas y 3.ª clase 12 15 id.

Condiciones.—Estos billetes serán expendidos desde el día 30 de Julio de 1902 hasta nuevo aviso, en la estación de Barcelona, para el viaje con destino á Pons y Seo de Urgel, y en los Despachos establecidos en estas últimas poblaciones, para el regreso á Barcelona.

Los billetes serán valederos, tanto á la ida como al regreso, para los trenes correos y mixtos que circulen entre Barcelona y Calaf, no pudiendo expenderse más de 4 billetes de se-

gunda clase y 5 de tercera para cada uno de los trenes que entren en la combinación y para cada destino y viceversa.

No se admitirá más equipaje que el que los viajeros puedan llevar á la mano con arreglo á Reglamento sin molestar á los demás pasajeros.

Los niños de tres á seis años y los militares y marinos no tendrán derecho á reducción alguna sobre el precio de dichos billetes; pueden optar entre pagar estos precios reducidos ó efectuar el viaje en las condiciones ordinarias.

El viajero que quisiera ocupar asiento de clase superior á la del billete de que sea portador, pagará la diferencia con arreglo á la tarifa ordinaria, deduciendo del importe del billete que desee ocupar lo que hubiese satisfecho por el trayecto de ferro carril.

Quedan vigentes las condiciones de la tarifa general de viajeros en todo lo que no sea contrario á las disposiciones que preceden.

El contratista está obligado á reservar, en primer término, todos los asientos de sus coches para los viajeros que lleguen á Calaf por el ferro rril ó que desde Pons y Seo de Urgel se dirijan por Calaf á algún punto de la línea, y sobre todos los viajeros tendrán preferencia los portadores de billetes directos combinados entre Barcelona y Pons y Seo de Urgel.

El servicio empezará el día 20 de Julio del corriente año.

—En la delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una circular de la dirección general de contribuciones haciendo presente que la *Gaceta* ha publicado la real orden de 24 del mes pasado, resolviendo consultas referentes á la procedencia de incluir en los repartimientos vecinales de consumos á los jefes y oficiales de la escala de reserva retribuida.

Como la disposición es negativa el señor delegado de Hacienda lo comunicará á los alcaldes de los pueblos para su aplicación en el próximo año.

—Por haber terminado con aprobación sus estudios y ha propuesta del Director de la Academia de Infantería, se ha conferido el empleo de segundo teniente del arma, al alumno de la misma D. Valentín Muñoz Guí, hijo de nuestro distinguido amigo el general Muñoz Maldonado.

—La Dirección General del Tesoro público con fecha 28 de Junio último, ha acordado la devolución de 1.500 pesetas importe de la redención del servicio militar del mozo Domingo García Porta, vecino de Villanueva de Meyá.

—Un nuevo descubrimiento para enflaquecer. Interesa leer anuncio 4.ª página.

—Desde hoy dejarán de usar el lulo los Jefes y oficiales del Ejército por haber transcurrido los tres meses de uso reglamentario.

—Esta noche se pondrá en escena en el teatro de los Campos Elíseos el drama en cuatro actos de don José Echegaray, titulado *Mancha que limpia* y para *fin de fiesta* el Sr. Manzo recitará el monólogo cómico excéntrico que lleva por título *Un drama en cinco minutos*.

ARMAS

Escopetas marca «Jabalí» y toda clase de armas á precios de fábrica.

JUAN LAVAQUIAL

Representante en Lérida de la casa Luis Vives y Compañía de Barcelona.

—Ayer tarde un niño hijo del dueño del Café de Cataluña cayóse desde lo alto de una escalera de las que usa la Sociedad eléctrica, ocasionándose un gran desgarro y contusiones que le fueron curadas de primera intención por el médico Sr. Helín.

Es muy lamentable que por la salvaje libertad que aquí gozan los chicos y dejar á su alcance escaleras y carros ocurran estas desgracias.

—Dice *El Noticiero* que ayer tarde la policía prestó un servicio de importancia, pues dos sujetos cuyos nombres no se han identificado fueron aprendidos después de haber intentado desalojar el piso de D.ª Josefa Morera, habitante en la calle del Carmen, núm. 65, 1.º.

Parece ser que trataron de violentar la puerta con palanquetas, siendo sorprendidos poco menos que *infraganti* cuando estaban en *funciones*.

Los detenidos han sido reconocidos, según se dice, por los vecinos de dicha casa.

Por creer que se trata de *pájaros de cuenta* y á instancia de la policía, el acreditado fotógrafo Sr. Gausí ha hecho algunas fotografía de los presuntos culpables con objeto de remitirlas á los gabinetes antropométricos de Madrid y Barcelona y al mismo tiempo á Zaragoza, de donde dicen que han venido á esta capital.

—Para asuntos que le interesan, el Gobierno militar de esta Plaza llama al soldado del Regimiento de Aragón núm. 21 con licencia en esta capital, José Villaseca Aldomá.

—Ayer se reunió bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la comisión mixta de propietarios y concejales que entiende en el asunto de la traída de aguas desde las balsas depuradoras, estudiando las dificultades que se presentan para sacar á subasta las obras, toda vez que teniendo la cañería que atravesar la carretera, no pueden las autoridades provinciales conceder la autorización; por tratarse de una obra de utilidad general. Es una anomalía mas de nuestra legislación que puedan los gobernadores autorizar esas obras cuando sean de interés privado y nó, cuando sean de beneficio público.

Según nos han informado, el expediente tendrá que ir á Madrid para que lo resuelva el Ministro de Obras públicas. Una dilación más, muy de lamentar en una obra de tanto interés para todos.

Precisa pues que se active en la Corte la resolución de este expediente y para ello esperamos que nuestro Ayuntamiento apurara todos los medios, para que cuanto antes puedan empezarse los trabajos.

EN EL SIGLO MODERNO

COMERCIO DE

ANTONIO PERUGA

Se ha recibido Americanas de Alpaca Sombreros de Paja, Abanicos, Trages de Baño para Señora y Caballero y Ma etines de todas medidas, todo á precios baratísimos.

PRECIO FIJO

—Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el Gobernador civil Sr. Schwartz, á quien enviamos con tal motivo nuestra felicitación.

—Por la Alcaldía se ha organizado un servicio especial de vigilancia en el ramo de Consumos que ayer dió ya resultados en las afueras del Puente.

—Hoy se colocará una boca de riego y el afirmado necesario en la plazoleta frente al Teatro de los Campos que será cerrada con una sencilla verja en los dos lados.

Gabinete Odontológico

NORTE AMERICANO

Del cirujano dentista

D. Wenceslao Alonso

Ex-operador del Gabinete del Dr Florestan Aguilar de Madrid, ex-mecánico del Gabinete y talleres del Dr. Subirana de Madrid y del Dr. Wilsons de Londres, alumno que ha sido de la facultad de Medicina de Barcelona.

Unico Gabinete Odontológico y estomatológico en España que posee todos los aparatos é instrumental más moderno que se conocen hasta el dia

Estracciones sin ninguna clase de dolor con anastésicos norte-americanos inofensivos.

Dentaduras por todos los sistemas conocidos.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

Calle Mayor, 32, principal.—Lérida.

2-oc.

CONSULTA ESPECIAL

— de —

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

San Antonio, 31, 2.º

El médico oculista *D. Andres Zardoya, Profesor del Instituto Oftálmico Nacional* pone á disposición del público sus modernos conocimientos y esmerada práctica operatoria, adquiridos en miles de casos observados en el referido Instituto dirigido por el eminente oculista Dr. Santa Cruz.

Horas de consulta, de 10 á 12

Consulta y operaciones gratis á los pobres de 8 á 10.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

CUTIS

EL PELO EN 2 MINUTOS

MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

Se remite por correo certificado antipatro 2 ptas 50.

Aguas y Baños de Alcarráz

Aplicables con éxito excelente al tratamiento de las enfermedades humorales, discrásicos y distróficas (herpetismo, linfatismo, reumatismo, hidropesía y catarros crónicos).

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Salen todos los días carruajes de la Posada de la Barca á las cinco y media de la mañana y á las tres de la tarde regresando á las ocho y media y á las siete y media respectivamente.

IMPORTANTÍSIMO

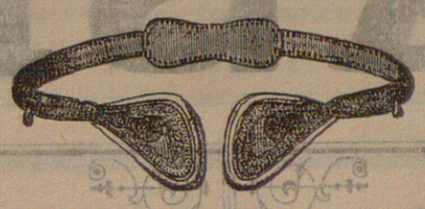

A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis 13 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cinco años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más párctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás dias en su Establecimiento de ortopedia "La Cruz Roja„

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Una prueba mas

De los resultados del *Auto moto eléctrico* para la curación de las hernias, que en representación del Gabinete Electroterápico de Madrid (Carretas, 19, pral.) trae á esta localidad la Comisión Médica que se hospeda en el hotel Suizo, es la siguiente carta que nos autoriza á publicarla el autor y que dice así:

«Sr. D. M. Somma, mi respetable señor: Muy preocupado pasaba mi vida sin saber qué hacer para no caer en el peligro que me amenazaba, que personas competentes me habían hecho creer y para librarme de las muchas molestias que me ocasionaba el estado de mi voluminosa hernia. Desesperanzado, después de tantas tentativas de curación, leí su llegada de paso por esta ciudad, y me dirigí á su casa.

Allí, previo su reconocimiento y consejos, me hicieron, como usted sabe un auto moto eléctrico, á pesar de las muchas dificultades que se presentaron por la condición de mi hernia. Después todo ha sido satisfacción para mí, por que la mejoría la notè enseguida, y hoy, después de setenta días que llevo puesto el aparato, puedo afirmar que la hernia se ha reducido á una cuarta parte de lo que era, pudiendo ya, sin llevar el aparato; hacer cualquier trabajo que antes no podía.

Me despido de usted reconocido, y le ofrezco su casa en Sevilla calle de la Carne. núm, 8; suyo seguro servidor que b. s. m.—*Justo Canón*».

Complácenos que dicha Comisión Médica, que como el público sabe, es portadora de dicho aparato, como de la «Faja eléctrica» para las afecciones nerviosas, «Necrópilo eléctrico» para la depilación del vello de la cara y pestañas é «Inhalador Somma» para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio, esté satisfecha de la acogida bonancible que en esta capital han tenido, celebrando que de esta región se lleve tan gratos recuerdos como los que por aquí nos deja.

La referida Comisión sigue recibiendo á los enfermos que vayan á consultar gratuitamente de 9 á 12 de la mañana y de tres á siete de la tarde, á 5 pesetas hasta el 20 del actual.

Mercados

LÉRIDA

Trigos 1.ª clase á 16'50 pesetas 50 kilos.
Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id.
Id. id. 3.ª id. 15'00 id. id.
Id. id. huerta 1.ª id. 16'00 id. id
Id. id. 2.ª id. 15'00 id. id.
Habones, 11'50 id. los 48 id.
Habas 11'00 id. los 47 id.
Judías, de 1.ª 26'00 id. los 5 id
Id. de 2.ª 24'00 id los id. id.
Cebada superior 8'00 los 40 id
Id. mediana 7'50 los id. id.
Maíz, 12'50 los 49 id.
Avena, 6'50 los 30 id.
Centeno 12'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 17 de Julio de 1902.—*Jose Gimenes.*

CHARADA

—

Se encuentra bastante enferma
la sobrina de Jacinta,
y á ésta su esposo la dijo:
—Denegara la *tres quinta.*
Prima tres qué delicada
se encuentra como tu hermano,
de la gente *una dos tercia,*
éra el más recio y más sano.
Sentada en el *un tres sexta*
se pasa la tarde entera
viendo tocar un manubrio
que tiene *cuatro tercera.*
Y eso que el sabio doctor
la mandó, desde el principio,
un vino, agente muy *todo,*
y que haga mucho ejercicio,

La solución en el número proximo

(Solución á la charadaanterior.)

ES-CIR BU-TO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy Federico ob. y mr., Materno ob. y cf., Arnulfo ob. y sta. Sinforosa y sus siete hijos mrs.

—

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id.
Interior y Amortizable, 11'60 por 100 daño.
Cubas' 0'50 por 100 benef.

Premio de oro en Barcelona

Día 15

Centenes Alfonso 35'80 por 100.
Onzas 36'30 id. id.
Centenes Isabelinos 40'20 id id.
Monedas de 20 pesetas 35'80 id. id.
Oro pequeño 33'80 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 00'00.
Libras 00'00

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANGERO

16, 7 m.

Londres. Telegrafían al *Daily Chronicle* desde Roma que los note americanos se hallan en la actualidad indignados contra la resistencia del Vaticano en las inegociaciones relativas á los frailes de Filipinas.

16,7'5 m.

Vashington.—El consejo de guerra ha condenado á una reprensión al general Smith con motivo de las operaciones militares realizadas en la isla de Samar. M. Roosevelt es el encargado de hacerle dicha reprensión.

M. Taft, presidente de la comisión encargada de seguir las negociaciones relativas á los frailes de Filipinas, saldrá de Roma antes de la terminación de dichas negociaciones, las cuales quedarán suspendidas.

16, 7'10 m.

Londres.—Comunican al *Exchange Telegraph* desde Nueva York que el sábado M. Roosevelt pidió al Papa que llamara á los frailes de Filipinas, á lo que el Soberano Pontífice se negó, y que el martes M. Roosevelt comunicó que, si León XIII persiste en su negativa, los referidos monjes serán expulsados.

MADRID

17, 8 m.

Se confirma que S. M. el Rey y el general Weyler asistirán á las prácticas de artillería que se verificarán en el campo exterior de Ceuta. También es probable que asistan comisiones de las tropas marroquíes.

17, 8'5 m.

Cádiz.—Témese que se reproduzca la huelga de los salineros con peores caracteres que antes.

Parece que el señor Sánchez Mellado, dueño de muchas salinas, ejerce coacción sobre los capataces para que no se asocien. El gobernador civil ha escrito una enérgica carta al presidente del concierto salinero, quejándose de que el señor Mellado no cumpla el compromiso que firmó.

17, 8'10 m.

Bailén.—Se preparan grandes fiestas para conmemorar la batalla que lleva el nombre de esta población.

17, 8'15 m.

Tánger.—Se insiste en afirmar que el ministro de Negocios extranjeros dimitirá, retirándose á Tetuan, y le substituirá Sidi Nazar, delegado especial del Sultán para el arreglo de las reclamaciones pendientes con varias legaciones extranjeras.

17, 8'20 m.

Santiago.—Pasan de 3 000 los congresistas llegados á esta ciudad. Entre ellos figura el marqués de Comillas. Hoy predicará el obispo de Ciudad Rodrigo. El Ayuntamiento y otras corporaciones se proponen obsequiar á los forasteros.

17, 8'25 m.

Granada.—Un loco, á pesar de tener grillos en los piés, se fugó, subiéndose á un tejado, desde el que comenzó á apedrear al director y á los dependientes del manicomio.

El público que presenciaba la escena se puso en favor del loco, que decía que no lo estaba y que le retenían allí contra su voluntad. Intervino en el asunto el gobernador civil.

17, 8'30 m.

Ferrol.—Ha marchado á Barcelona el general Faura.

Ha salido á pasar el verano en una posesión inmediata el general Cervera, quien se encuentra ya restablecido de su herida.

17, 8'35 m.

Se preparan unas maniobras militares en los campos de Pancorbo, próximos á Miranda de Ebro. En ellas tomarán parte las tropas del cuerpo de ejército al mando del general Linares. Dícese que figurará un regimiento de artillería dotada con material de tiro rápido que será el 13 montado de guarnición en Burgos, y que al efecto ha recibido piezas procedentes de Krupp, Plasencia y otros.

A estas maniobras es posible que asista el Rey con su cuarto militar y el general Weyler, dirigiéndolas el general Linares.

Las prácticas de artillería de plaza tendrán efecto en el presente año en la plaza de Ceuta y en el campo exterior. Se trata de dar gran relieve á estos ejercicios, en los que tomarán parte una batería del tercero y algunas baterías dotadas de material de tiro rápido.

A estos ejercicios asistirá una comisión de tropas marroquíes, según todas las probabilidades, que guarnecen las poblaciones inmediatas, en prueba de las buenas relaciones que existen entre los respectivos Gobiernos.

Particular de EL PALLARESA

Agencia Almodobar

MADRID

17 de Julio.—(A las 19'45.)

Por fin hoy se ha llegado á un acuerdo entre el ministro de Hacienda y el Banco de España y se ha firmado el convenio.

La suscripción de acciones de la compañía para la construcción del ferro-carril vasco-castellano ha tenido un éxito muy lisonjero, habiéndose cubierto dos veces.

—El Sr. Moret ha sufrido hoy una recaída en su enfermedad, habiéndosele presentado una fiebre muy alta que le ha obligado á guardar cama.

—Bolsa: Interior, 72'35—00,00—00,00

IMPRENTA DE SOL Y BENET

SECCION DE ANUNCIOS

OCASION

500 membretes y 500 sobres comerciales por 7'50 pesetas

LIBRERIA DE

SOL Y BENET

MAYOR, NUM. 19, LERIDA

NUEVO DESCUBRIMIENTO

PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted "**El The Mexicain du Docteur Jawas.**„

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, "**The Mexicain**„ ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este "**The**„ no contiene sustancia alguna nociva para la salud.

«**El The Mexicain**» enteramente inofensivo conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningùn régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tegido muscular.

Con «**El The Mexicain**» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oidos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprimía el corazón, los riñones, el pulmón, el higado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con "**El The Mexicain du Doctour Jawas**„ se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

DE VENTA: en Lérida farmacia Florensa, Mayor, n.° 1.

PIDANSE PROSPECTOS

Unión Depósito general para España

Sucesores de A. Jeanbernat — Bailén, 20, bajos.

BARCELONA

Retrato de Alfonso XIII

ADVERTENCIA Á LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene la Société General des Cirages Français.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una verdadera obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para todas las Escuelas, oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza

Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se pondrá de moda su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus salones de sesiones, nos induce á ofrecerlo á nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Aministración de este periódico, Librería de Sol y Benet, **al precio de 10 pesetas.**

Se entregará mediante la presentación de este cupón.

Vale diez pesetas para nuestros suscriptores.

CUPON PRIMA

vale por un ejemplar

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha incluido el seguro con
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

1.° **Seguros á prima fija para Capital fijo.**
2.° **Seguros á prima fija con participacion anual.**
3.° **Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.**

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo: Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del

ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El **ANTI-FERMO** cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pósitos en el **Estómago** peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estreñimientos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc. se curan en pocos días, miles de curados agradecidos lo certifican

DEPOSITO: Cristina, 9, y II, BARCELONA

y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida, S. Antonio, 5, 2.°

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.